

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00031158

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 23901-78

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'400.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990688397001

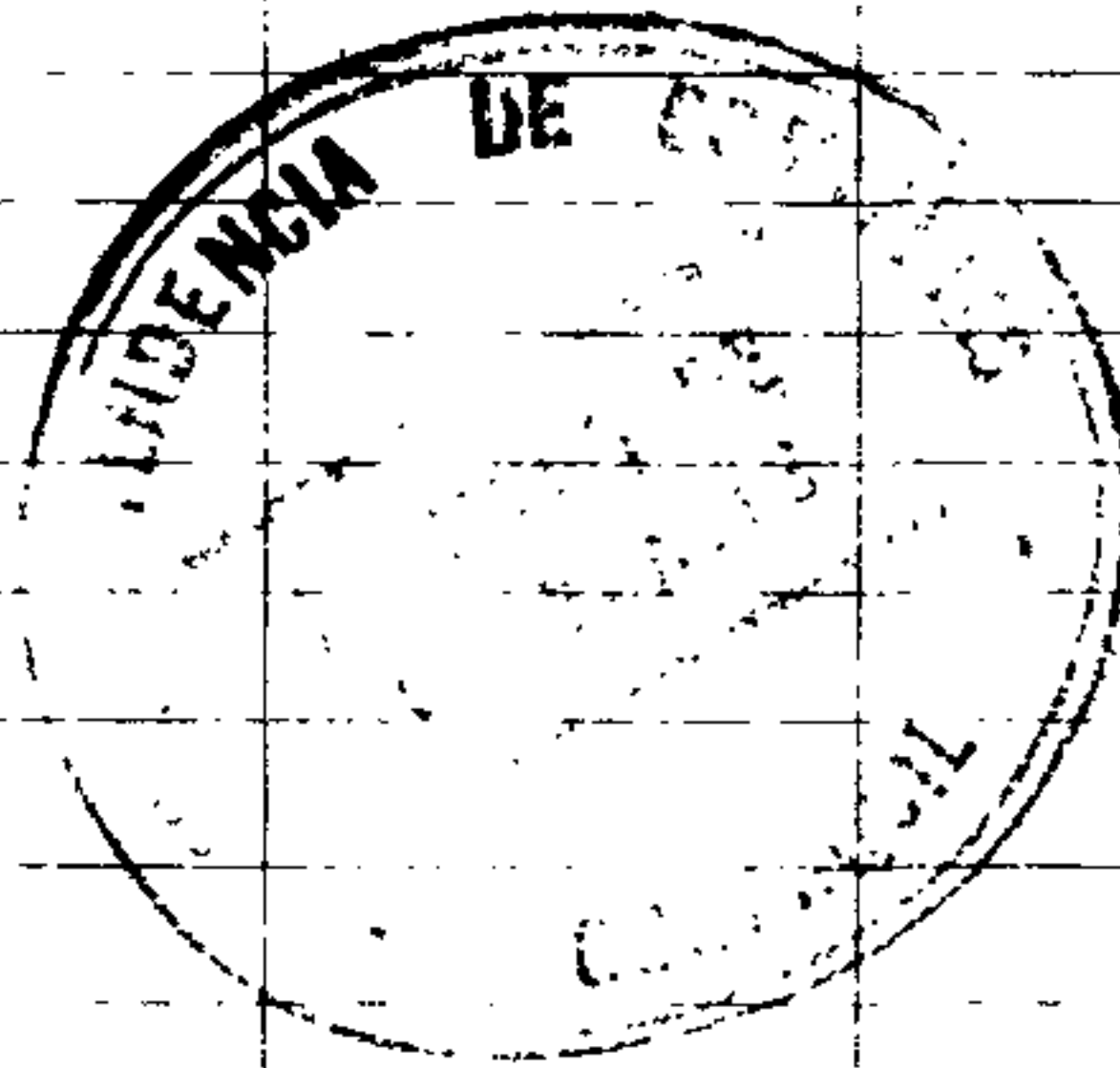
RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA MERA CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	NERA VILLAVICENCIO JULIO E.	Ecuadoriana	09-03764785			281	2'810.000,00
2	NERA VILLACIS MARTHA	Ecuadoriana	09-03174792			71	710.000,00
3	NERA VILLACIS FANNY	Ecuadoriana	09-03174805			58	580.000,00
4	NERA VILLACIS LINO	Ecuadoriana	09-03005841			55	550.000,00
5	NERA PEREIRA JULIO	Ecuadoriana	09-04942523			55	550.000,00
6	Hrdos ROSA M.	Ecuadoriana				20	200.000,00
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

25 ABR. 1996



certifico que la información es correcta

TOTAL

5'400.000,00

Firma del representante legal

Guayaquil, 16 de Abril de 1.996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL